

Resolución Directoral

Nº ⁸⁰² -2019-DIRESA-OGESS-BM/DG Expediente Nº 02302156

Turapoto, 24 de mayo de 2019

VISTO:

El INFORME Nº 042-2019-DIRESA-OGESS-BM/DPGFyA-UGA-AL; de fecha 23 de mayo de 2019, mediante el que el Área de Logística remite la solicitud y propuesta de miembros para integrar el comité de selección que será responsable de la conducción del procedimiento de selección Licitación Pública para la **Adquisición de insumos de laboratorio, correspondiente a la I compra institucional 2019, derivada de la II Y III compra institucional 2018;** y

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 43.2 del artículo 43 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado establece que para la Licitación Pública, el Concurso Público y la Selección de Consultores Individuales, la Entidad designa un comité de selección para cada procedimiento,

Que, el numeral 44.1 del artículo 44 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado establece que el comité de selección está integrado por tres (3) miembros, de los cuales uno (1) pertenece al órgano encargado de las contrataciones de la Entidad y por lo menos uno (1) tiene conocimiento técnico en el objeto de la contratación.

Que, mediante documento del visto el Área de Logística hace llegar a la Dirección general a través de la Dirección de Planificación y Gestión Financiera y Administración la propuesta de los miembros que conformarán el comité de selección que será responsable de la conducción del procedimiento de selección: Licitación Pública cuyo objeto de contratación es la Adquisición de insumos de laboratorio, correspondiente a la I compra institucional 2019, derivada de la II Y III compra institucional 2018;

Que, de acuerdo con la programación del Plan Anual de Contrataciones 2019 de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo y sus modificatorias, se tiene programado realizar el siguiente procedimiento de selección:

Tipo	Objeto	Denominación
Licitación Pública	Bien	Adquisición de insumos de laboratorio, correspondiente a la I compra institucional 2019, derivada de la II Y III compra institucional 2018

Por lo que es oportuno y necesario designar a los miembros del comité de selección, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento y la Ley de Contrataciones del Estado.

Resolución Directoral

Nº ⁸⁸² -2019-DIRESA-OGESS-BM/DG Expediente Nº 02302156

Tarapoto, 24 de mayo de 2019



Estando a las consideraciones expuestas y en uso de las facultades conferidas en la Resolución Directoral Regional Nº 101-2019-GRSM/DIRESA/DG, que designa al Director general de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo, y con las visaciones de la Dirección de Planificación y Gestión Financiera y Administración y la Oficina de Asesoría Legal de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo;

SE RESUELVE:

Artículo primero.- Designar a los miembros del comité de selección, que se encargarán de conducir el procedimiento de selección; Licitación Pública, por la Adquisición de insumos de laboratorio, correspondiente a la I compra institucional 2019, derivada de la II Y III compra institucional 2018, según el siguiente detalle:

Titulares:

- Presidente:** Patsy Isabel Capinoa Flores
Jefe del Área de Logística
- Primer miembro:** Juan Luis Sordín Escalante
Químico Farmacéutico Gestión Sanitaria
- Segundo miembro:** Juanita Herlinda Saavedra Viena
Bióloga Salud Colectiva

Suplentes:

- Presidente:** Sandra Elizabeth Pizarro Suárez
Responsable de Contrataciones
- Primer miembro:** Cramer Raúl Vela Villacorta
Químico Farmacéutico Gestión Sanitaria
- Segundo miembro:** Elmer Ramiro Rojas Paredes
Biólogo Gestión Prestacional

Artículo segundo.- Notificar la presente resolución a las instancias respectivas, así como a los trabajadores designados.

Regístrese y Comuníquese



DIRESA SAN MARTÍN
OFICINA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUDBAJO MAYO
Méd. Cir. Felipe S. Vela Ordoñez
DIRECTOR (e)